
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL LUNES 29 DE ENERO DE 1810.

SAN FRANCISCO DE SALES OBISPO.

El Jubileo de XL Horas está en la Iglesia de San Agustín.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 6 h. 56' y se pone à las 5 h. 4'^o
Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 12 h. 13' 28"^o
Disminuye la Equacion 11" 2"^o Lugar del Sol en la Eclíptica
10 S. 09.^o 01' 59" Id. en la Equinocial en tiempo 20 h. 45' 53"^o
Es el 25 de la Luna. Sale à la 1 h. 58' mad. y se po-
ne à las 11 h. 8' mañ.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. baxa à la 1 h. 50' mad.

Seg. baxa à las 2 h. 30' tard.

Prim. alta à las 8 h. 10' mañ.

Seg. alta à las 8 h. 50' noch.

VARIEDADES.

Proclama á los Xerezanos.

Esforzados Xerezanos: amados y fieles compañeros míos: aun-
que os supongo enterados del motivo que impulsan las dis-
posiciones activas del gobierno, dirigidas á exígir vuestro au-
xílio para salvar la patria del peligro en que la pone el orgullo
del tirano, os repito no obstante que gracias á la Providencia,
no estamos en el caso de que podais juzgar vanos vuestros es-
fuerzos, é inútiles vuestros sacrificios. Aun podemos y debemos
lisonjearnos que con ellos es segura la victoria, el escarmiento
y confusion de los enemigos. Bastará para ello que con recto

zelo , despreocupados y unidos en espíritu os decidais á poner en ejercicio el valor que siempre os ha inspirado vuestro carácter y lealtad. Persuadido de ella , excuso recordaros los apreciables bienes que aventurais , los espantosos males que os atraeis si por una mal fundada desconfianza os dexais poseer del abatimiento y del letargo , ó si dominados del vil egoismo , no acertais á sacrificar vuestra comodidad é intereses con el generoso desprendimiento propio de un noble y magnánimo corazón.

Xerezanos : la patria y vuestro soberano os llaman en su favor : la religion santa , el honor de Dios mismo , se interesan en vuestra resolucion y sacrificios. No os detengais , nada os ataje : todo es ménos que vuestra libertad en peligro : nada es peor que la esclavitud que os amenaza. Ahora es tiempo de evitar este mal y afianzar aquel bien : despues tal vez no habrá lugar , será el daño irreparable é ineficaz el arrepentimiento. Manos pues á la obra , pueblo mio ; dad una evidente prueba de que no habeis degenerado de vuestras acreditadas heredadas virtudes : ofreced un exemplo heroico de vuestro zelo y de vuestro patriotismo.

Léjos de vosotros toda idea mezquina ó ménos generosa : deponed ese ciego sistema que á muchos alucina , de haber de ir todos ó ninguno : si estais penetrados de vuestro deber , atended cada qual á cumplirlo , dexando al magistrado el cuidado de obligar al que inconsideradamente se excusare á seguiros : su negligencia dará mayor mérito y realce á vuestra sumision y prontitud. No dudeis que la prudencia del gobierno sabrá pesar y medir todas las cosas , haciendo que tomen las armas los mas aptos para ello , y en el número que sea compatible con los demas imprescindibles objetos , y á cuya subsistencia pueda la ciudad misma ocurrir , pues que se constituye en la obligacion de mantener á los no pudientes y á sus familias.

Por lo demas , yo me lisonjeaba con la satisfaccion de ir en vuestra amable compañía : lo he propuesto con instancias al ilustré ayuntamiento ; mas este , cooperando con las ideas de otras muchas personas de opinion , ha frustrado mis deseos , creyendo ser mas importante mi autoridad y presencia para el gobierno y defensa de esta poblacion que para vuestro mando,

supuesto haberlo confiado á un tan digno y recomendable gefe como lo es el Sr. D. Miguel Ciscar, brigadier de los reales exércitos, que ha sido electo, y baxo cuya mano y direccion nada os quedará que desear. Creed que con esta providencia, léjos de perder cosa alguna, grangeais mucho; pues sobre llevar un comandante que debe interesar vuestro afecto y confianza, lograis poder tenerla en la defensa de vuestro pueblo, en el cuidado y asistencias de vuestras familias, y en la manutencion de vosotros mismos. A todo esto me comprometo, y pues la experiencia os tiene acreditada la fe de mi palabra, no dudareis el cumplimiento de esta que os empeño, y garantizará mi honor á pesar de toda dificultad y á costa de qualquiera sacrificios. Ya estoi haciendo acopios y preparando remesas de abundantes y buenas provisiones: quando la necesidad lo exija os habilitaré tambien de vestuario; y os suministraré finalmente quanto hubiereis menester, de modo que nada os falte y disfruteis la posible comodidad, sin que tampoco os agite el cuidado de vuestras familias, de que al propio tiempo cuidaré.

Concurran pues á alistarse todos aquellos que por su robustez y agilidad puedan ser útiles á la patria haciendo frente al comun enemigo; y vosotros los que por vuestra avanzada edad ó personales defectos no podais contribuir á tan glorioso objeto, seguid aplicando vuestras tareas al fomento de la agricultura y demas artes, entendiendo los dueños, gobiernos del campo y maestros de qualesquiera fábricas ó artefactos no deben impedir á estos la continuacion de sus trabajos, mediante no hablar con ellos las providencias dadas sobre el particular. Ultimamente ningun servicio podrá hacerse tan oportuno en las circunstancias como el de á caballo, por lo mismo espero que los labradores y criadores del ganado yeguar concurrirán á alistarse con los que tengan, igualmente que sus guardas y conedores y con las garrochas ó armas mas proporcionadas con que se hallen; en su defecto les suministraré á todos de las lanzas que están acopiadas al intento, de este modo quedarán sin obstáculo alguno obedecidas las superiores órdenes, mi zelo satisfecho, vuestros deberes cumplidos, y protegida la sagrada causa á que terminan. — Joaquin Mergelina.

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

X E D I C T O.

Ocupado el ayuntamiento pleno en la importante operacion de hacer el escrutinio de los votos del vecindario para el nombramiento de vocales electores, que han de nombrar los individuos de la nueva Junta de gobierno, recibe oficio del Excmo. Sr. D. Ignacio Maria de Alava, manifestando la escasez de marineros con que se halla para el servicio de los barcos cañoneros apostados en el muelle de la Puerta de Sevilla, y demas fuerza sutil que tanto deben contribuir á la defensa, y socorros de gente y víveres en el caso de ser sitiado Cádiz. Dicho general encuentra por único medio de reparar tan notable falta el que este ayuntamiento convoque al servicio voluntario de las referidas fuerzas sutiles á todos los marineros playeros, ó conocedores del exercicio de mar.

El ayuntamiento penetrado de la urgencia de este servicio, excita á todos los que, por ser de las susodichas clases, se hallan en estado de hacerlo, á que se presenten sin dilacion, baxo la gatantía de que sus respectivos sueldos serán pagados semanalmente por esta ciudad; y de que, baxo la misma garantía, se les asegura no serán destinados á otros buques, ni á otro servicio que al de la defensa marítima de esta plaza en sus fuerzas sutiles. Y para que llegue á noticia de todos, se manda imprimir y fixar este edicto, en la inteligencia de que los que se alistén deberán presentarse en estas casas capitulares para ser inscritos y destinados adonde convenga. Cádiz 27 de Enero de 1810. — Josef Gonzalez, escribano de cabildo.

AVISO. — La posada americana en la plaza San Juan de Dios, núm. 211, se traspasa con todos sus muebles: si hai alguno que desee tomarla, ocurrirá á la misma posada, en donde le darán razon.

Cádiz 28 de Enero. — Sin cambios por la fiesta.

Teatro. Se executará la comedia en 3 actos *El triunfo del Ave Maria*. Una tonadilla por la Sra. Morales y los Sres. Segura y Cubas. La inglesa por la Sra. Martinez; y el sainete *Inesilla la de Pinto*.

A las siete.

CON REAL PRIVILEGIO.